



CERTIFICACIÓN NÚMERO 14-21

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 22 de abril de 2014, este organismo **APROBÓ** la **REVISIÓN CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA.**

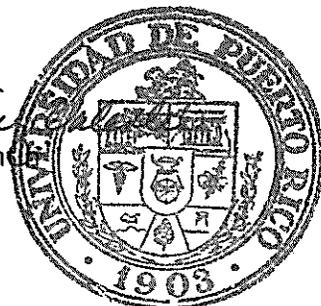
El Departamento de Ingeniería Química propone un cambio menor al Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Química. Se propone eliminar el seminario INQU 4027 Seminario de Ingeniería Química de 1 crédito y sustituirlo por un curso de nueva creación INQU 4XXX: Seguridad y economía de procesos químicos de 3 créditos. El número total de créditos se mantiene en 172 ya que se elimina el seminario INQU 4027 de 1 crédito y se eliminan 2 créditos en electivas profesionales en Ingeniería Química.

Este nuevo curso atiende una situación identificada mediante el proceso de avalúo en el que se confirmó que los estudiantes que toman el Examen Fundamental tenían deficiencias en los temas de economía, seguridad, salud y ambiente. El curso propone cubrir todos estos temas. Se propone además la actualización de los cursos INQU 5021 Diseño de Proceso I e INQU 5022 Diseño de Proceso II para cumplir con los criterios de acreditación de ABET que requieren que el currículo incluya aplicaciones de ingeniería a las ciencias básicas en el diseño, análisis y control de procesos químicos, físicos y biológicos, incluyendo los riesgos asociados a estos procesos.

La revisión curricular se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de abril de dos mil catorce, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria





~~Certificación número~~
1421

22 de abril de 2014

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Aixa L. Rodríguez
Presidenta, Comité de Asuntos Curriculares

Aprobado
22/abril/2014
gr

SOLICITUD DE REVISIÓN CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA

El Departamento de Ingeniería Química propone un cambio menor al Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Química. Se propone eliminar el seminario INQU 4027 Seminario de Ingeniería Química de 1 crédito y sustituirlo por un curso de nueva creación INQU 4XXX: Seguridad y economía de procesos químicos de 3 créditos. El número total de créditos se mantiene en 172 ya que se elimina el seminario INQU 4027 de 1 crédito y se eliminan 2 créditos en electivas profesionales en Ingeniería Química.

Este nuevo curso atiende una situación identificada mediante el proceso de avalúo en el que se confirmó que los estudiantes que toman el Examen Fundamental tenían deficiencias en los temas de economía, seguridad, salud y ambiente. El curso propone cubrir todos estos temas. Se propone además la actualización de los cursos INQU 5021 Diseño de Proceso I e INQU 5022 Diseño de Proceso II para cumplir con los criterios de acreditación de ABET que requieren que el currículo incluya aplicaciones de ingeniería a las ciencias básicas en el diseño, análisis y control de procesos químicos, físicos y biológicos, incluyendo los riesgos asociados a estos procesos.

Esta propuesta fue discutida y aprobada por la Facultad de Ingeniería en su reunión del 5 de noviembre de 2013. La Vicepresidencia de Asuntos Académicos en carta del 27 de enero de 2014 confirmó que este es un cambio menor. El Comité de Asuntos Curriculares recibió este asunto el 6 de febrero de 2014 y lo discutió en su reunión del 13 de marzo de 2014. Se solicitó información más detallada del contenido de los cambios propuestos. En la reunión del CAC del 3 de abril el director asociado del Departamento de Ingeniería Química, Dr. Rafael Méndez, presentó los cambios y atendió preguntas del comité. En esa reunión del 3 de abril de 2014 el Comité de Asuntos Curriculares del Senado discutió y aprobó esta revisión curricular.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la solicitud para revisión curricular del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Química.



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

22 de abril de 2014

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Aixa L. Rodríguez
Presidenta, Comité de Asuntos Curriculares

SOLICITUD DE REVISIÓN CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA

El Departamento de Ingeniería Química propone un cambio menor al Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Química. Se propone eliminar el seminario INQU 4027 Seminario de Ingeniería Química de 1 crédito y sustituirlo por un curso de nueva creación INQU 4XXX: Seguridad y economía de procesos químicos de 3 créditos. El número total de créditos se mantiene en 172 ya que se elimina el seminario INQU 4027 de 1 crédito y se eliminan 2 créditos en electivas profesionales en Ingeniería Química.

Este nuevo curso atiende una situación identificada mediante el proceso de avalúo en el que se confirmó que los estudiantes que toman el Examen Fundamental tenían deficiencias en los temas de economía, seguridad, salud y ambiente. El curso propone cubrir todos estos temas. Se propone además la actualización de los cursos INQU 5021 Diseño de Proceso I e INQU 5022 Diseño de Proceso II para cumplir con los criterios de acreditación de ABET que requieren que el currículo incluya aplicaciones de ingeniería a las ciencias básicas en el diseño, análisis y control de procesos químicos, físicos y biológicos, incluyendo los riesgos asociados a estos procesos.

Esta propuesta fue discutida y aprobada por la Facultad de Ingeniería en su reunión del 5 de noviembre de 2013. La Vicepresidencia de Asuntos Académicos en carta del 27 de enero de 2014 confirmó que este es un cambio menor. El Comité de Asuntos Curriculares recibió este asunto el 6 de febrero de 2014 y lo discutió en su reunión del 13 de marzo de 2014. Se solicitó información más detallada del contenido de los cambios propuestos. En la reunión del CAC del 3 de abril el director asociado del Departamento de Ingeniería Química, Dr. Rafael Méndez, presentó los cambios y atendió preguntas del comité. En esa reunión del 3 de abril de 2014 el Comité de Asuntos Curriculares del Senado discutió y aprobó esta revisión curricular.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la solicitud para revisión curricular del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Química.

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

PO Box 9000 Mayagüez, Puerto Rico 00681-9000
Tel. (787)832-4040 exts. 2370, 2374, 2378 ó (787)265-3876 Fax (787)265-5493
Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo - M/F/V/I